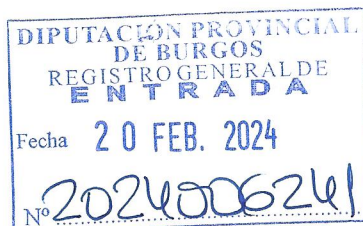




DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS
GRUPO PROVINCIAL SOCIALISTA



PSOE



D^a NURIA BARRIO MARINA, PORTAVOZ DEL GRUPO DE SOCIALISTA-PSOE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97/3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, PRESENTA ANTE EL PLENO DEL 23 DE FEBRERO DE 2024 LA SIGUIENTE:

PROPOSICIÓN

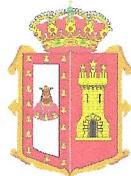
Instar a la Junta de Castilla y León y al Gobierno de España a cumplir los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 y a adoptar medidas en defensa del sector agrario

ANTECEDENTES

La Unión Europea está alineada con propuestas económicas, sociales y ambientales de la Estrategia de Desarrollo Sostenible para la consecución de la Agenda 2030 suscrita por Naciones Unidas y especialmente con el **sector agrícola y ganadero**. Resulta imprescindible que Castilla y León se manifieste a favor de las políticas ambientales de la Unión Europea destinadas a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (carbono y metano).

La Comunidad debe ofrecer a los agricultores alternativas para adaptarse a la necesaria reducción de fertilizantes y pesticidas y cumplir lo prevenido en el Pacto Verde Europeo, que obliga al cumplimiento de la Agenda 2030, cuyos objetivos de desarrollo sostenible justifican que la Unión Europea acordara un componente de subvenciones y ayudas al impulso a la recuperación económica denominados Fondos Next Generation.

Los sectores agrario y pesquero constituyen uno de los principales pilares de la economía española y sostienen la balanza comercial de nuestro país. En los últimos doce meses las explotaciones agroalimentarias superaron los 70.000 millones de euros. El Gobierno está firmemente comprometido con el sector agrario y lo demuestra con hechos. Así, entre los años 2022 y 2023 ha habilitado ayudas extraordinarias por un valor superior a los 4.000 millones de euros.



Nunca hasta ahora se habían movilizado tantos fondos públicos del Estado en apoyo al sector primario. Además de ayudas directas extraordinarias (1.400 millones de euros para agricultores y ganaderos), se han arbitrado medidas de apoyo en el ámbito laboral, social, financiero y de ayuda a la contratación de seguros agrarios, entre otras. Casi 1.100 millones de euros ya están en manos de sus beneficiarios y los restantes, correspondientes a la ayuda para tierras de cultivo de secano, arroz y tomate, se empezarán a abonar próximamente.

Además, se han arbitrado medidas de alcance en materia fiscal, como rebajas en el rendimiento neto del IRPF, exenciones en el IBI rústico para las explotaciones con pérdida de rendimiento, entre otras. En materia de ayuda a la financiación se han ampliado los presupuestos para los préstamos bonificados de la línea ICO-MAPA-SAECA y para las subvenciones de avales. También se amplió el apoyo a la contratación de seguros agrarios.

Para 2024 las ayudas suman 284,5 millones de euros y se eleva de forma considerable el presupuesto con el que se encontró en 2018. En el ámbito laboral se han aprobado aplazamientos en los pagos de las cuotas a la Seguridad Social y reducciones en los dos ejercicios en el número de jornales necesarios para acceder al subsidio por desempleo. Y, como anunció el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, en el Congreso, durante la presente legislatura se mantendrá la devolución del impuesto sobre hidrocarburos para el gasóleo de uso agrícola.

Una de las acciones nucleares de la política europea estructurada en el marco de la Agenda 2030 está basada en la apuesta decidida en favor de un sector primario que, garante de la prioritaria suficiencia alimentaria del continente, requiere de su sostenibilidad presente y futura.

La política agrícola común debe ser un cauce eficaz de ayuda a los agricultores y garantía de la seguridad alimentaria de Europa, y en especial en Castilla y León, siendo el sector uno de los identitarios y esenciales de la actividad productiva y socioeconómica autonómica. Más del 33% de los fondos europeos son destinados a la Política Agraria Comunitaria, PAC 2023/2027, la PAC, financiada a través de dos fondos englobados en el presupuesto de la UE: el Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA), que ofrece ayudas directas y financia medidas de mercado, y el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), que financia el desarrollo rural. Esto exige que en España las comunidades autónomas, en el ejercicio de sus exclusivas competencias en materia agrícola y ganadera, faciliten los medios y recursos necesarios para que el acceso a estos fondos por agricultores, forestales y ganaderos sea el óptimo



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS
GRUPO PROVINCIAL SOCIALISTA



En el marco de financiación europea para el período 2021-2027, España va a disponer de la mayor cantidad de fondos de la historia en materia de agricultura, ganadería y desarrollo rural, más de 54.000 millones de euros, mientras que , por su parte, el Gobierno de España, frente a la sequía y la crisis provocada por la guerra en Ucrania ha movilizado fondos que sólo en Castilla y León han supuesto entre 2022 y 2023 más de 4.000 millones de euros en apoyos extraordinarios, y va a movilizar más de 2.400 millones de euros de inversión en regadíos, el triple que en las dos décadas anteriores, llegando a Castilla y León más de 189 millones de euros.

Frente a todo ello, comprobamos que, la Junta de Castilla y León, lejos de adoptar medidas para el desarrollo de estas políticas medioambientales, lo que hace es negar la Agenda 2030, negar el Cambio Climático y, a su vez, consignar en sus presupuestos fondos europeos destinados a tal fin, dando con ello muestras de una desafortunada falta de visión e irresponsable falta de proyecto del gobierno de Partido Popular para nuestra Comunidad Autónoma.

Por todo ello, el Grupo Provincial Socialista formula la propuesta de adopción de los siguientes

ACUERDOS

1. Instar a las administraciones a seguir impulsando y reforzando el despliegue de políticas públicas que protejan al sector agrario de España.
2. Instar al Gobierno de España y a la Junta de Castilla y León a cumplir los objetivos de desarrollo sostenible previstos en la Agenda 2030.
3. Solicitar a la Junta de Castilla y León que consigne en el próximo proyecto de presupuesto la cantidad de 150 millones de euros de ayudas directas al sector agrícola y ganadero.
4. Instar a la Junta a dotar de inmediato los recursos humanos, materiales y administrativos, necesarios para garantizar la simplificación en la tramitación y acceso a las ayudas de la PAC



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS
GRUPO PROVINCIAL SOCIALISTA



5. Solicitar a la Junta de Castilla y León el refuerzo de los medios humanos y técnicos de la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA) para mejorar la efectiva aplicación de la Ley de la Cadena Alimentaria.
6. Instar a la Junta de Castilla y León a manifestar el apoyo al Pacto Verde Europeo y a las políticas ambientales de la UE, aplicándose con criterio, prudencia, midiendo sus efectos y ofreciendo con diálogo y consenso, alternativas a los agricultores para su adaptación.
7. Instar al Gobierno a impulsar la elaboración de la Ley de Agricultura Familiar que establezca un marco normativo modernizado y que sienta las bases para el futuro de la agricultura familiar y profesional.
8. Instar al Gobierno a impulsar la puesta en marcha de la Estrategia Nacional de Alimentación.
9. Instar al Ejecutivo central a consolidar y afianzar las medidas de adecuación de la fiscalidad del sector agrario y ganadero a la situación actual y que el Gobierno viene aprobando desde el año 2022.
10. Mostrar apoyo y reconocimiento por parte de esta Diputación Provincial al sector primario, por ser una actividad esencial para la sociedad, tanto por su importancia en el abastecimiento de alimentos, como por su relevancia en el desarrollo de los territorios rurales y en la preservación del medio ambiente.
11. Dar traslado del presente acuerdo al Presidente del Gobierno de España, Presidente de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y a las Cortes Generales.

En Burgos a 20 de febrero de 2024

Fdo.: Nuria Barrio Marina

Portavoz Grupo Socialista

A/A PLENO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS